

Minuta reunión de la Fundación Somebody Help Us

8 de noviembre de 2018

En el piso 14 de la Torre Municipal

Miembros presentes:

Zuleika Feliú
Armando Valdés

Otros presentes:

José Cerra

Temas discutidos

A. Casos para construir techos

*Todos los costos son estimados.

1. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en las Parcelas Falú. Viven allí dos personas, de 56 y 60 años de edad, y tienen un ingreso mensual de \$1,200. No tienen título de propiedad por lo cual no hay la posibilidad de que reciban ayuda gubernamental. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.
2. Se dejó sobre la mesa un caso en la Parcelas Falú toda vez que necesitamos un mejor estimado de costos. En el hogar viven dos personas, una señora de 91 años y su hija de 56 años. Tienen un ingreso de \$620 mensuales. FEMA les dio \$2,000 por las pérdidas relacionadas al contenido de su hogar pero no pudieron recibir ayuda adicional para reconstruir su hogar debido a que no tienen título de propiedad. El trabajo en este hogar constaría de la demolición de una estructura severamente dañada en el techo de la propiedad principal y el sellado del techo de la estructura remanente.
3. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en las Parcelas Falú. Viven allí dos personas, de 71 y 69 años de edad, y tienen un ingreso mensual de \$2,050. No tienen título de propiedad por lo cual no hay la posibilidad de que reciban ayuda gubernamental. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.
4. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en las Parcelas Falú. Vive allí una persona, de 54 años de edad, y tiene un ingreso mensual de \$160. No tiene título de propiedad por lo cual no hay la posibilidad de que reciba ayuda gubernamental. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.
5. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en Las Monjas. Viven allí dos personas, ambos de 78 años de edad, y tienen un ingreso mensual de \$1,113. No tienen título de propiedad por lo cual no hay la posibilidad de que reciban ayuda gubernamental. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.
6. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en Las Monjas. Viven allí dos personas, de 77 y 73 años de edad, y tienen un ingreso mensual de \$1,104. FEMA solo les ofreció la posibilidad de un préstamo. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000

para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.

7. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en Bravos de Boston. Vive allí una persona, de 69 años de edad, y tiene un ingreso mensual de \$222. No tiene título de propiedad por lo cual no hay la posibilidad de que reciba ayuda gubernamental. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.
8. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en Buena Vista. Vive allí una persona, de 67 años de edad, y tiene un ingreso mensual de \$134. No tiene título de propiedad por lo cual no hay la posibilidad de que reciba ayuda gubernamental. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.
9. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en las Parcelas Falú. Viven allí dos personas, de 51 y 33 años de edad, y tienen un ingreso mensual de \$330. No tienen título de propiedad por lo cual no hay la posibilidad de que reciban ayuda gubernamental. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.
10. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en las Parcelas Falú. Vive allí una persona, de 51 años de edad, y tiene un ingreso mensual de \$191. FEMA le dio \$2,000 por las pérdidas relacionadas al contenido de su hogar pero no pudo recibir ayuda adicional para reconstruir su hogar debido a que no tiene título de propiedad. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.
11. Se aprobó la reconstrucción de un techo para un hogar en las Parcelas Falú. Viven allí una persona, de 53 años de edad y sus hijos de 18 y 11 años. Tienen un ingreso mensual de \$1,861. FEMA les dio \$4,000 por las pérdidas relacionadas al contenido de su hogar pero no pudieron recibir ayuda adicional para reconstruir su hogar debido a que no tienen título de propiedad. La aprobación es para entre \$8,000 y \$10,000 para la compra de materiales. La mano de obra la pondrá el municipio con recursos internos o la propia familia.

CERTIFICO QUE ESTA MINUTA RECOGE FIEL Y EXACTAMENTE
LO DISCUTIDO Y ACORDADO EN ESTA REUNIÓN.

Lcdo. Armando A. Valdés Prieto
Secretario